

**TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.**

En el Municipio de Charcas, del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 15:00 quince horas, del día 04 cuatro del mes de Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1° de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentran reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024: la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica; la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván, Contralor Interno; el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos, Asesor Jurídico; la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González, Primer Vocal; el C. Dr. Luis Chávez Hernández, Segundo Vocal; la C. Master Verónica Cepeda Martínez Tercer Vocal; la C. Lic. Celina Cuevas Delgado, Cuarto Vocal y la C. Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez, Quinto Vocal, quienes fueron convocados para sesionar en forma Extraordinaria, mediante citatorio, que les fue entregado personalmente, con por lo menos veinticuatro horas de anticipación, con el orden del día correspondiente, instalado el acto, se abre la sesión extraordinaria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación válida de la sesión.
- 3.- Revisión y Aprobación de Reportes Financieros del mes de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral

*Rosalva Alva Medina*

*Nora Guadalupe Rivera Castañeda*

*Marco Antonio Padilla Ramos*

*Lucero Guadalupe Castillo González*

*Luis Chávez Hernández*

*Verónica Cepeda Martínez*

*Celina Cuevas Delgado*

*María de Lourdes Pérez Ramírez*

de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024.

#### 4.- Clausura de la sesión.

Como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**- La C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Junta de Gobierno, encontrándose presentes, el Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la C. Rosalva Alva Medina; la Secretaria Técnica, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda; el Contralor Interno, la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván; el Asesor Jurídico, el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos; el Primer Vocal, la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González; el Segundo Vocal, el C. Dr. Luis Chávez Hernández; el Tercer Vocal, la C. Master Verónica Cepeda Martínez; el Cuarto Vocal, la C. Lic. Celina Cuevas Delgado y el Quinto Vocal, la C. Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez, encontrándose presentes 9 nueve, de los 9 nueve integrantes de la Junta de Gobierno, esto es, la totalidad del cuerpo colegiado, informado de ello al Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Acto seguido, **COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN VÁLIDA DE LA SESIÓN.**- En uso de la voz, la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, quien preside la sesión, procedió a declarar formalmente instalada y válida la sesión, por reunirse el quórum legal, que establece el Ordinal 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, expresando que las determinaciones, se aprobarán por mayoría de votos de los miembros presentes y que, el Presidente de la Junta de Gobierno, tendrá el voto de calidad, en caso de empate.

A continuación, **COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.**- En uso de la voz, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del

*Impresiones*  
*Rosalva Alva Medina*  
*Luis Chávez Hernández*  
*Verónica Cepeda Martínez*  
*Marco Antonio Padilla Ramos*  
*Lucero Guadalupe Castillo González*  
*Celina Cuevas Delgado*  
*María de Lourdes Pérez Ramírez*

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, entrega a los miembros de esta Junta de Gobierno, el Reporte Financiero del mes de Abril del año 2023, para su Revisión y Aprobación. **ACTO CONTINUO**, después de analizarse y discutir minuciosamente el punto anterior, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Charcas Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, sometió a votación entre los miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, **RESULTANDO** con una votación de 9 nueve votos a favor, por consiguiente, por Mayoría de Votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se aprueba por Unanimidad los Reportes Financieros del mes de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024.

Finalmente, **COMO CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** La C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, declara que siendo las 15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día 04 cuatro del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, los trabajos de la Junta de Gobierno concluyeron, declarándose válidos, legales y obligatorios, los acuerdos que se tomaron por mayoría de votos, durante el desarrollo de la sesión extraordinaria de mérito, conforme lo dispone el Ordinal 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, levantándose la presente acta y firmando para constancia de ley, los que en ella intervinieron.



*Rosalva Alva Medina*  
C. Rosalva Alva Medina.

**PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024**



L.T.S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda.  
**SECRETARIA TÉCNICA**



Lic. María Antonieta Hernández Galván.  
**CONTRALOR INTERNO**



Lic. Marco Antonio Padilla Ramos.  
**ASESOR JURÍDICO**



L.T.S. Lucero Guadalupe Castillo González.  
**PRIMER VOCAL**



Dr. Luis Chávez Hernández.  
**SEGUNDO VOCAL**



Master Verónica Cepeda Martínez.  
**TERCER VOCAL**



Lic. Celina Cuevas Delgado.  
**CUARTO VOCAL**



Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez.  
**QUINTO VOCAL**

C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ, PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

\_\_\_\_\_ CERTIFICA \_\_\_\_\_

QUE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS QUE EL ACTA No. 38 EXTRAORDINARIA QUE DICHA JUNTA SEÑALA, POR LO CUAL NO TENGO IMPEDIMENTO PARA FIRMAR Y SELLAR EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	COORDINADORA DEL ORGANISMO.
ASUNTO:	CITATORIO.

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**  
PRESIDENTE DEL SMDIF  
P R E S E N T E.-

**C. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA**, en mi Carácter de Coordinadora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **12 doce del mes Enero del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 11:00 once horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1° de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

*Recibí  
21/05/23*

*Rosalva Alb.*

ATENTAMENTE



**LTS NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA**  
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN  
LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

**C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA**  
**COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF**  
**PRESENTE.-**

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitaría a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

*Recibido a los 13*

**ATENTAMENTE**

  
**C. ROSALVA ALVA MEDINA**

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**



CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. LIC. MARÍA ANTONIETA HERNÁNDEZ GALVÁN  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarte un cordial saludo y a la vez invitaría a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1° de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

*Recibido  
M. Antonieta  
02/05/23*

ATENTAMENTE



*Rosalva Alva Medina*  
C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

*Rosalva Alva*  
02/05/23

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

**C. LIC. MARCO ANTONIO PADILLA RAMOS**  
**ASESOR JURÍDICO DEL SMDIF**  
**P R E S E N T E.-**

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

**A T E N T A M E N T E**



*Rosalva Alva*  
**C. ROSALVA ALVA MEDINA**

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

**C. L. T. S. LUCERO GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ**  
**PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF**  
**P R E S E N T E.-**

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

Recibí  
02/05/23  
*C. L. T. S. Lucero*

ATENTAMENTE

*Rosalva Alva*  
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**



CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. DR. LUIS CHAVEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DEL HOSPITAL RURAL #15  
DE CHARCAS, S.L.P.  
**P R E S E N T E.-**

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitaria a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitres, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

*Rosalva Alva Medina*  
02/05/2023

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE**



*Rosalva Alva Medina*  
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

**MASTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**VERÓNICA CEPEDA MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA DE USAER 21 ZONA 10**  
**EDUCACIÓN ESPECIAL, CHARCAS, S.L.P.**  
**P R E S E N T E.-**

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitres, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE**



*Rosalva Alva Medina*  
**C. ROSALVA ALVA MEDINA**

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**  
**PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

*Rosalva Alva Medina*  
*2/5/23*

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. CELINA CUEVAS DELGADO  
COORDINADORA DE CASA GRANDE  
P R E S E N T E.-

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



*Rosalva Alva*  
C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE MAYO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

**PROFESORA MARÍA DE LOURDES PÉREZ RAMÍREZ**  
**COORDINADORA MUNICIPAL DEL SNTE SECC 26**  
**REGIÓN VII DE CHARCAS, S.L.P.**  
**P R E S E N T E.-**

**C. ROSALVA ALVA MEDINA**, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno el día **04 cuatro del mes Mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

**A T E N T A M E N T E**



*Rosalva Alva*  
**C. ROSALVA ALVA MEDINA**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**  
**DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**  
**PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**



## ORDEN DEL DÍA

**1.- Pase de lista.**

**2.- Declaratoria de quórum legal e instalación válida de la sesión.**

**3.- Revisión y Aprobación de Reportes Financieros del mes de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024.**

**4.- Clausura de la sesión.**